



Alcaldía Municipal de Tabio

Proceso Gestión Contratación

Formato Informe de Supervisión

Código: 260-GC-F-9

Versión: 1.0

Fecha: 14/05/2021

Página: 1 de 8

INFORME DE SUPERVISIÓN	Contrato X / Convenio N° DAMC-059-2022
Informe Parcial ____ / Informe Final <u>X</u>	No. del Informe: <u>01</u>
Período del Informe:	Del 23 de diciembre de 2022 al 12 de enero de 2023.
Fecha en la que se presenta el informe:	12 de enero de 2023

1. INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO	
Contratista	INVERSIONES OIKODOME M Y A SAS RL: MANUEL ANTONIO ZAPATA TUNJANO
NIT / C.C.	NIT: 900.211.575-3 C.C: No. 2.976.905 EXPEDIDA EN CAJICA
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR DE CANTERA, PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción del contrato	21 DE DICIEMBRE 2022
Fecha de Inicio del contrato	23 DE DICIEMBRE 2022
Fecha de terminación del Contrato	12 DE ENERO 2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2022000910
Registro Presupuestal	2022001319
Valor Inicial del Contrato	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$28.000.000)
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$28.000.000)
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) DIAS
Prorroga No. 1	DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022 POR UN TERMINO DE DIEZ (10) DIAS
Plazo de Ejecución Final	VEINTE (20) DIAS
Suspensión	N/A
Fecha de suspensión	N/A
Fecha de reinicio	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Supervisor	JUAN DIEGO QUINTERO GARCIA 22 DICIEMBRE 2022- 31 DICIEMBRE 2022 RAFAEL SEBASTIAN CASTAÑEDA DIAZ 01 ENERO 2023-12 ENERO 2023
Cargo	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA



Alcaldía Municipal de Tabio

Proceso Gestión Contratación

Formato Informe de Supervisión

Código: 260-GC-F-9

Versión: 1.0

Fecha: 14/05/2021

Página: 3 de 8

	especificaciones técnicas, así mismo se deberá presentar al supervisor del contrato las licencias ambientales vigentes de la fuente del material, así Como los demás permisos requeridos tanto municipales, como nacionales para su funcionamiento.	Se garantiza la calidad del material, de acuerdo a las especificaciones técnicas, y se presentan las licencias ambientales vigentes de la fuente del material, así como los demás permisos requeridos tanto municipales, como nacionales.
--	---	---

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
5.	Asumir cualquier obligación que pudiere serle impuesta al Municipio por cualquier violación de la ley en la ejecución del contrato.	% de avance: 97.91%
		Descripción del avance:
		Durante la ejecución del contrato suscrito no se hizo necesario el cambio o reemplazo de material.

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
6.	Atender los pedidos de suministro realizados por el municipio en un plazo no mayor a 48 horas.	% de avance: 97.91%
		Descripción del avance:
		Se suministran los pedidos del municipio en un plazo menor a 48 horas.

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
7.	El material a suministrar deberá cumplir con las especificaciones técnicas del INVIAS NORMA 320-7 exigidas en cuanto a granulometría del material.	% de avance: 97.91%
		Descripción del avance:
		El material garantiza lo estipulado en INVIAS NORMAS 320-7 en lo que se refiere a granulometría

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
8.	Realizar por su cuenta y riesgo el transporte de los elementos solicitados, así como su despacho y entrega oportuna en los lugares previamente pactados con el	% de avance: 97.91%
		Descripción del avance:
		El contratista realiza la entrega y despacho oportuno de los materiales solicitados.

 Alcaldía Municipal de Tabio	Proceso Gestión Contratación	Código: 260-GC-F-9 Versión: 1.0 Fecha: 14/05/2021 Página: 5 de 8
	Formato Informe de Supervisión	

Informe y Soportes	Informe diligenciado y soportes de la ejecución del contrato en medio físico.	
--------------------	---	--

El contratista ha cumplido con las obligaciones del contrato estipuladas en la cláusula C.

4. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

--

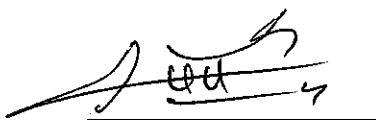
(En este espacio los supervisores podrán dejar constancia entre otras cosas, del avance de ejecución del contrato, dificultades o falencias evidenciadas, recomendaciones, sugerencias, seguimiento, etc.)

5. ANEXOS

--

(En este espacio se podrán relacionar los anexos que se adjuntan al presente informe de supervisión, que no se hayan relacionado en los aspectos técnicos (soporte/evidencia) o en los aspectos administrativos).

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los 12 días del mes de enero del año 2023.



SUPERVISOR

Nombre: RAFAEL SEBASTIAN CASTAÑEDA DIAZ

Cargo: Secretario de Infraestructura

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Elaboró: Rafael Sebastián Castañeda Díaz / Secretario de infraestructura / Infraestructura 

Revisó: Rafael Sebastián Castañeda Díaz / Secretario de infraestructura / Infraestructura 

Aprobó: Rafael Sebastián Castañeda Díaz / Secretario de infraestructura / Infraestructura 